



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 134

[CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2017-00365	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Claudia Patricia Alzate Quintero y otra	30 de noviembre de 2021	Aprueba liquidación del crédito, acepta renuncia del poder y reconoce personería nuevo apoderado
2020-00368	Ejecutivo singular	Banco de Bogotá	Andrés Felipe Morales Santamaria	30 de noviembre de 2021	Incorpora diligencia, pone en conocimiento respuesta, no aprueba trámite de notificación y requiere a la parte demandante
2020-00370	Ejecutivo singular	Bancolombia S.A.	Jorge Mario Arango Arias	30 de noviembre de 2021	Aprueba diligencia de notificación electrónica y requiere a la parte demandante
2021-00355	Partición en vida de bienes del causante	Hernán Darío Giraldo Gómez		30 de noviembre de 2021	Inadmite demanda

En la fecha, 01 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria